



Expediente: 19456/24
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ COSTILLA CRISTIAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR
90000000000 - COSTILLA, CRISTIAN JOSE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 19456/24



H108013161985

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ COSTILLA CRISTIAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 19456/24.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. Téngase presente nuevo domicilio real de la parte demandada (MARCOS AVELLANEDA N° 1588 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN) denunciado por la parte actora y procédase a su adecuación en el sistema informatico SAE. Líbrese cédula con la movilidad adjuntada conforme se solicita. .- JMA - 19456/24

Actuación firmada en fecha 11/05/2026

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.